

Reglamento para la dinámica del Facebook Live sobre el cáncer de mama

Octubre 2025

A continuación, se detallan las condiciones para participar correctamente en la dinámica que se realizará durante el Facebook Live del viernes 17 de octubre de 2025, el cual tendrá como tema principal la concientización sobre el cáncer de mama.

- Esta dinámica está dirigida a nuestras asociadas y que, a su vez, sean seguidoras en Facebook de la Sociedad de Seguros de Vida.
- Para participar, las personas deben dejar un comentario que promueva la concientización sobre el cáncer de mama.
- El comentario puede ser publicado durante la transmisión en vivo o hasta el miércoles 29 de octubre de 2025 a las 11:59 p.m., fecha límite para participar.
- Se seleccionarán al azar 5 asociadas ganadoras que hayan cumplido correctamente con los requisitos mencionados.
- Cada ganadora recibirá una mamografía o un ultrasonido de mama, según su edad. El premio es personal e intransferible y no podrá ser cedido a familiares ni a terceros.
- El centro médico donde se podrá canjear el premio será asignado según el lugar de residencia de la asociada. Para ello, se solicitarán los siguientes datos: nombre completo, número de cédula, dirección y cualquier otra información necesaria para gestionar la mamografía o el ultrasonido. Una vez anunciadas las ganadoras, la Sociedad de Seguros de Vida coordinará con el centro médico y le hará entrega de un certificado para que la ganadora pueda sacar su cita directamente en el centro médico.
- El premio podrá ser canjeado a partir de un mes después de haber asignado el centro médico.
- La dinámica estará vigente del 17 al 29 de octubre de 2025.
- En ningún momento se solicitarán datos sensibles como información de tarjetas de crédito, débito o cuentas bancarias para participar o reclamar el premio.
- El nombre de las asociadas ganadoras será publicado en las redes sociales oficiales de la Sociedad de Seguros de Vida el 3 de noviembre de 2025.